



CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Viernes 21 de Junio de 2024, a las 08h00**; en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y aprobación del Acta No. 18 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día lunes 03 de junio de 2024.
- 2.- Para conocimiento, el Convenio de prácticas preprofesionales entre el Instituto Superior Universitario Cotacachi y el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante.
- 3.- Para conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ANTONIO ANTE Y LA COORDINACIÓN ZONAL 1-MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA.
- 4.- Para conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN ANTONIO ANTE Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE IMBAYA, para la ejecución del proyecto denominado "Evento socio cultural, deportivo y tradicional San Luis 2024".
- 5.- Para conocimiento, análisis y resolución sobre el Informe No. 01-GADMAA-CTERS-2024, de fecha 17 de junio de 2024 suscrito por los integrantes de la Comisión de Tránsito, Emergencia, Riesgos y Seguridad del Municipio de Antonio Ante, relacionado con la petición de la Policía Nacional para la adquisición de medios logísticos.
- 6.- Para conocimiento, traspasos de crédito del mes de junio 2024


Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO



19 de junio de 2024.



AntonioAnte
ADMINISTRACION 2023-2027

Lcda. Ximena Villegas Jácome
VICEALCALDESA

Ing. Darwin López Jácome
CONCEJAL

Ing. David Montalvo Pineda
CONCEJAL

Lcdo. Jesús Tobar Bastidas
CONCEJAL

Profesor. Juan Yépez Granda
CONCEJAL

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO

Dr. Luis Chontasi
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL

Ing. Juan Báez
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Ing. Jenny Beltán
DIRECTORA FINANCIERA

Msc. Andrés Pupiales
TÉCNICO DE SEGURIDAD CIUDADANA

Ximena Villegas Jácome

Darwin López Jácome

David Montalvo Pineda

Jesús Tobar Bastidas

Juan Yépez Granda

Álvaro Guevara

Luis Chontasi

Juan Báez

Jenny Beltán

Andrés Pupiales